



ACTA APROBACION DE POLIZAS DEL CONTRATO SDS-MC-002-2026 / C01.PCCNTR. 9405734 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CALIDAD TOTAL SAS CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES: ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLARES PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA PARA FORTALECER SU ACCESO A LA EDUCACIÓN Y MITIGAR LAS BARRERAS ECONÓMICAS QUE AFECTAN SU DESARROLLO ACADÉMICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA"

A los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026, se procede a revisar y aprobar la Póliza de Garantía de cumplimiento No. 400 47 994000114063 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 400 74 994000029191 expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA., a favor del Municipio de Piedecuesta, en virtud del contrato arriba identificado:

Póliza No. 400 47 994000114063 - SEGURO DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Anexo: 00

Fecha de expedición de la póliza: 20 de marzo de 2026

Póliza No. 400 74 994000029191 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Anexo: 00

Fecha de expedición de la póliza: 20 de marzo de 2026

Proceso de verificación:

CRITERIO	VERIFICACIÓN (Para que la póliza sea aprobada debe responder y escribir SI en las siguientes casillas. Cuando se trate de amparos no exigidos para el contrato se suprime esa casilla)
La póliza tiene como asegurado y beneficiario al Municipio de Piedecuesta identificado correctamente con su NIT.	SI
La póliza tiene como tomador al contratista, debidamente identificado con nombre, cédula o NIT.	SI
La póliza corresponde al objeto del contrato	SI
La póliza se encuentra firmada por el tomador	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD DEL SERVICIO coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO coinciden con lo requerido en el contrato	N/A



MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

Código: F-GA-020

Versión: 0.0

Página 2 de 2

El valor asegurado y la vigencia del amparo de DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA coinciden con lo requerido en el contrato	N/A
El valor asegurado y la vigencia del amparo de CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES coinciden con lo requerido en el contrato	SI
El valor asegurado y la vigencia del amparo de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL coinciden con lo requerido en el contrato	SI

Se aprueba la póliza citada en la referencia por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de Piedecuesta, de acuerdo con la lo exigido en los Estudios Previos e Invitación Publica del Proceso SDS-MC-002-2026 acorde con el documento de **COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE LA OFERTA No. CO1.PCCNTR. 9405734 del 19 de marzo de 2026**

ANA MILENA JEREZ PUERTA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
con asignación de funciones como Secretaria de Desarrollo Social (E)
(Resolución No.005-P de marzo 18 de 2026)

Proyectó:
 Abg. Angie Milady Muñillo Rodríguez
 CPS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Código: F-GA-020	Versión: 0.0	Página 2 de 2
Elaboró: Secretaría General – Área de Contratación	Revisó: Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA